

**Intervención de la Representante Permanente de Cuba, Embajadora Anayansi Rodríguez Camejo en ocasión del examen de Catar. 19º período de sesiones del Grupo de Trabajo del EPU. 7 de mayo de 2014.**

Sr. Presidente:

Permítame agradecer a la distinguida Delegación de Catar por su excelente presentación y por la calidad del informe nacional, que refleja las acciones tomadas por el país para promover y proteger los derechos humanos, así como la implementación de las recomendaciones aceptadas durante el primer ciclo del EPU.

La obra del gobierno catari en el desarrollo económico y social de su pueblo es impresionante. La Visión Nacional Catar 2030 y la Estrategia Nacional de Desarrollo 2011-2016, así como otras estrategias sectoriales, forman parte de las acciones que se ejecutan con ese objetivo.

Destacamos que los servicios de salud, educación, agua y electricidad son proveídos de manera gratuita, lo que redundará en una mejor calidad de vida de la población. Asimismo, encomiamos las acciones emprendidas por el país para mejorar las condiciones de vida de los niños discapacitados.

Reconocemos, igualmente, el liderazgo de Catar en la asistencia al desarrollo a países del Sur en distintas partes del mundo.

Señor Presidente:

En virtud de lo anterior, respetuosamente recomendamos a Catar continuar sus acciones para la implementación de los objetivos de la Visión Nacional Catar 2030, que proyecta la evolución, en la práctica, del desarrollo económico, social, cultural, humano y medioambiental del Estado durante los próximos años.

Muchas gracias.